

DE: ASOCIACIÓN ALPEDRETE SOSTENIBLE

PARA: - ÁREA DE VÍAS PECUARIAS. DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONSUMO

- AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE

ASUNTO: VERTIDOS EN VÍA PECUARIA



D _____, con DNI _____ en representación de Alpedrete Sostenible, Asociación con CIF G-84709104, y con domicilio a efectos de notificaciones en el Apartado de Correos 118, C.P. 28430, Alpedrete, firmo la presente, por la que queremos hacer constar la vulneración de la ley 8/1998, de 15 de Junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El pasado mes de Junio, en la Vía Pecuaria Cordel de los Charcones, hoy ocupada parcialmente por la carretera M-619, varios miembros de Alpedrete Sostenible pudimos ver como un camión realizaba unos vertidos de tierras y escombros en dicha vía pecuaria.

El camión, con matrícula M-2984-NY, que según la rotulación pertenece a la empresa DAGRADOS, aunque también aparece rotulado el anagrama de la Dirección General de Carreteras, Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Según la ley 8/1998 de Vías Pecuarias de la C.M., en su artículo 43, apartado d, están prohibidos en todas las vías pecuarias "los vertidos de cualquier clase"

Además, el apartado 1 del artículo 51 de la ley 8/1998, de Vías Pecuarias de la C.M., dice textualmente: "sin perjuicio de las sanciones penales o administrativas que en cada caso procedan, el infractor deberá reparar el daño causado. La reparación tendrá como objeto la restauración de la vía pecuaria al ser y estado previos al hecho de cometerse la infracción"

La ley 3/1995 de Vías Pecuarias (legislación básica), en su apartado 3.b del artículo 21, establece como infracción grave: "la realización de vertidos o el derrame de residuos en el ámbito delimitado por una vía pecuaria"

Por último, la ley 5/2003 de residuos, en el apartado c del artículo 71 tipifica como de infracción muy grave "El abandono, vertido o eliminación incontrolados de cualquier otro tipo de residuos, siempre que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o el medio ambiente o cuando la actuación tenga lugar en espacios protegidos."

Adjuntamos anexo fotográfico

Lo que informamos para que surta los efectos oportunos.

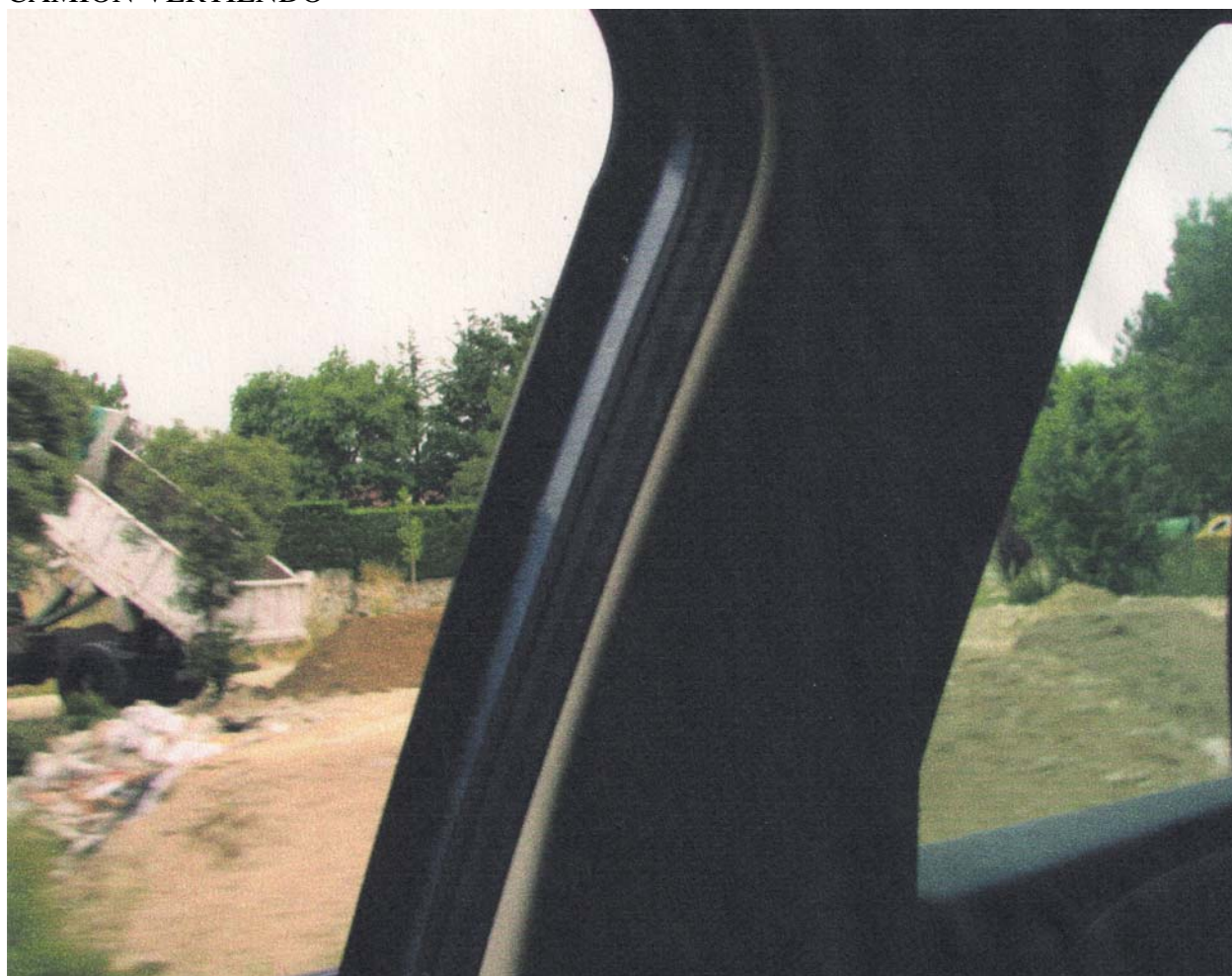
En Alpedrete, a 11 de Julio de 2007

ALPEDRETE SOSTENIBLE
CIF G-84709104

DETALLE DEL CAMIÓN



CAMIÓN VERTIENDO



DETALLE DE VERTIDOS

